

SÍNTESIS INFORMATIVA

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

20

26

ESTRUCTURA DE LA SÍNTESIS INFORMATIVA

- 01  Ocho columnas
- 02  Primeras planas
- 03  **INAP**
- 04  **Administración pública e
Instituciones afines**
- 05  **Temas de interés**
- 06  Información general
- 07  Artículos de opinión
- 08  Columnas políticas
- 09  Cartones

- **Censuran a radio y TV; van por prensa y redes** (Reforma, p. 1)

El Gobierno federal presentó ayer los "lineamientos" que en los hechos buscan censurar a concesionarios de radio y televisión, la regulación incluso podría extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales, como las redes sociales. La medida detonó ayer mismo alertas de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), de expertos y organizaciones por lo que se considera una regresión democrática y amenaza a la libertad de expresión.

- **Empresa contratada por la UNAM ignoró vigilancia de examen** (El Universal, p. 1, 6)

La empresa Territorium Life, encargada de aplicar el examen en línea de ingreso a la UNAM, solo puso un supervisor por cada 150 aspirantes, incumpliendo lo acordado en el contrato. La UNAM suspendió la entrega de documentos y la inscripción al ciclo escolar 2026-2027 de los alumnos de primer ingreso a licenciatura tras denuncias de presuntas irregularidades en el examen de admisión que por primera vez se hizo en línea, el pasado 24 de julio.

- **Por cada 150 aspirantes hubo un supervisor** (Excélsior, p. 1, 6)

El contrato con Territorium Life para la vigilancia del examen de ingreso a la UNAM revela que la empresa solo estuvo obligada a mantener un supervisor humano por cada 150 aspirantes. Ante los cuestionamientos, Territorium solicitó formalmente una audiencia con la Comisión Técnica encargada de revisar el proceso para presentar la información en su poder.

- **El BM se alinea al Plan México para empujar empleo e inversiones** (Milenio Diario, p. 1, 22)

El Banco Mundial prepara un nuevo Marco de Alianza con el País (CPF, por su sigla en inglés) que estará alineado con el Plan México del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y concentrará sus recursos en un número reducido de prioridades estratégicas para generar un mayor impacto en crecimiento económico, creación de empleos, inversión y desarrollo del país.

- **Vulcan debe resarcir daño ambiental: Sheinbaum** (La Jornada, p. 1, 17)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en el fallo del Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), tras un proceso promovido por Vulcan Legacy LLC, filial de Vulcan Materials Company, “aunque da razón en ciertos temas a Vulcan, la multa es mucho menor de lo que estaba pidiendo la empresa”, la cual, refrendó, debe resarcir el daño ambiental ocasionado.

- **Ve Moody's grandes retos para la banca en este año** (El Financiero, p. 1, 4)

El sector bancario de México está presionado por el bajo crecimiento económico, así como por la rápida expansión del crédito al consumo. Para Moody's Ratings, ambos factores son focos de riesgo a medida que aumentan los castigos a la cartera. En un análisis sobre los bancos en América Latina, la agencia sostuvo que si bien el endeudamiento de los hogares es bajo en comparación con sus pares regionales, la proporción de deuda respecto del PIB avanzó a 17.4 por ciento en 2025, desde 16.2 por ciento de dos años antes.

- **En puerta, nuevos aranceles de EU por sobrecapacidad y producción: SE** (El Economista, p. 1, 4, 5)

La nota periodística de *El Economista* analiza la inminente implementación de nuevas medidas arancelarias por parte de Estados Unidos, motivadas por preocupaciones sobre la sobrecapacidad industrial y los excedentes de producción a nivel global. El reporte destaca que, aunque estas políticas tienen como objetivo principal a ciertas economías asiáticas, también afectan a una lista considerable de socios comerciales, incluido México.

- **Monitorea IA examen de maestros de la SEP** (El Sol de México, p. 1, 4)

El examen mediante el cual la Secretaría de Educación Pública asigna las plazas o promociones de maestros se aplicó este año por primera vez de manera virtual y estuvo supervisada estrictamente por Inteligencia Artificial (IA). Después de tres años de experiencia, el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), principal entidad encargada de diseñar exámenes en México, perdió el contrato para aplicar los exámenes a los maestros. La Unidad del Sistema para Carreras de Maestros y Maestros (USICAMM) eligió a Cognosonline al haber ofrecido el monto más bajo.

- **Plantean multas a concesionarios** (El Herald de México, p. 1, 4)

Los lineamientos para protección de derechos de las audiencias promovidos por el Gobierno de México incluyen la posibilidad de multar y sancionar a concesionarios de radio y televisión por los contenidos emitidos en sus señales, medida que fue

cuestionada tanto por partidos de oposición como por los mismos representantes de los medios. La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que la intención sea censurar, pero la CIRT pide corregir posibles riesgos a la democracia y la libertad de expresión.

- **Reprueba en el PJ y aplica examen de UNAM (24 Horas, p. 1, 3)**

La empresa Territorium Life, responsable de la prueba de admisión a la UNAM, ha solicitado una audiencia con la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026. La compañía, que ya fue descalificada por el Poder Judicial debido a anomalías en su oferta económica, ha sido contratada por la UNAM para proporcionar una plataforma de aplicación de exámenes en línea de ingreso a bachillerato, licenciatura y Universidad Abierta y a Distancia.

- **Entre la pasión y la piratería (Reporte Índigo, p. 1, 12 , 13)**

La piratería se convirtió en uno de los principales desafíos durante el Mundial 2026. A lo largo de la justa mundialista, tianguis, mercados y avenidas del país se inundaron de miles de playeras clon y piratas de la Selección Mexicana, comercializadas al público en general. El fenómeno llevó a las autoridades federales a implementar una campaña de difusión a nivel nacional para advertir a la población sobre la comercialización y el consumo de mercancía pirata.

OCHO COLUMNAS (RESUMEN EJECUTIVO)



CENSURAN A RADIO Y TV; VAN POR PRENSA Y REDES

El Gobierno federal presentó ayer los "lineamientos" que en los hechos buscan censurar a concesionarios de radio y televisión, la regulación incluso podría extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales, como las redes sociales. La medida detonó ayer mismo alertas de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), de expertos y organizaciones por lo que se considera una regresión democrática y amenaza a la libertad de expresión.



EMPRESA CONTRATADA POR LA UNAM IGNORÓ VIGILANCIA DE EXAMEN

La empresa Territorium Life, encargada de aplicar el examen en línea de ingreso a la UNAM, solo puso un supervisor por cada 150 aspirantes, incumpliendo lo acordado en el contrato. La UNAM suspendió la entrega de documentos y la inscripción al ciclo escolar 2026-2027 de los alumnos de primer ingreso a licenciatura tras denuncias de presuntas irregularidades en el examen de admisión que por primera vez se hizo en línea, el pasado 24 de julio.

EXCELSIOR

POR CADA 150 ASPIRANTES HUBO UN SUPERVISOR

El contrato con Territorium Life para la vigilancia del examen de ingreso a la UNAM revela que la empresa solo estuvo obligada a mantener un supervisor humano por cada 150 aspirantes. Ante los cuestionamientos, Territorium solicitó formalmente una audiencia con la Comisión Técnica encargada de revisar el proceso para presentar la información en su poder.

MILENIO

EL BM SE ALINEA AL PLAN MÉXICO PARA EMPUJAR EMPLEO E INVERSIONES

El Banco Mundial prepara un nuevo Marco de Alianza con el País (CPF, por su sigla en inglés) que estará alineado con el Plan México del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y concentrará sus recursos en un número reducido de prioridades estratégicas para generar un mayor impacto en crecimiento económico, creación de empleos, inversión y desarrollo del país.

LaJornada

VULCAN DEBE RESARCIR DAÑO AMBIENTAL: SHEINBAUM

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en el fallo del Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), tras un proceso promovido por Vulcan Legacy LLC, filial de Vulcan Materials Company, “aunque da razón en ciertos temas a Vulcan, la multa es mucho menor de lo que estaba pidiendo la empresa”, la cual, refrendó, debe resarcir el daño ambiental ocasionado.

EL FINANCIERO

VE MOODY'S GRANDES RETOS PARA LA BANCA EN ESTE AÑO

El sector bancario de México está presionado por el bajo crecimiento económico, así como por la rápida expansión del crédito al consumo. Para Moody's Ratings, ambos factores son focos de riesgo a medida que aumentan los castigos a la cartera. En un análisis sobre los bancos en América Latina, la agencia sostuvo que si bien el endeudamiento de los hogares es bajo en comparación con sus pares regionales, la proporción de deuda respecto del PIB avanzó a 17.4 por ciento en 2025, desde 16.2 por ciento de dos años antes.

EL ECONOMISTA

EN PUERTA, NUEVOS ARANCELES DE EU POR SOBRECAPACIDAD Y PRODUCCIÓN: SE

La nota periodística de *El Economista* analiza la inminente implementación de nuevas medidas arancelarias por parte de Estados Unidos, motivadas por preocupaciones sobre la sobrecapacidad industrial y los excedentes de producción a nivel global. El reporte destaca que, aunque estas políticas tienen como objetivo principal a ciertas economías asiáticas, también afectan a una lista considerable de socios comerciales, incluido México.

El Sol de México

MONITOREA IA EXAMEN DE MAESTROS DE LA SEP

El examen mediante el cual la Secretaría de Educación Pública asigna las plazas o promociones de maestros se aplicó este año por primera vez de manera virtual y

estuvo supervisada estrictamente por Inteligencia Artificial (IA). Después de tres años de experiencia, el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), principal entidad encargada de diseñar exámenes en México, perdió el contrato para aplicar los exámenes a los maestros. La Unidad del Sistema para Carreras de Maestras y Maestros (USICAMM) eligió a Cognosonline al haber ofrecido el monto más bajo.

PLANTEAN MULTAS A CONCESIONARIOS

Los lineamientos para protección de derechos de las audiencias promovidos por el Gobierno de México incluyen la posibilidad de multar y sancionar a concesionarios de radio y televisión por los contenidos emitidos en sus señales, medida que fue cuestionada tanto por partidos de oposición como por los mismos representantes de los medios. La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que la intención sea censurar, pero la CIRT pide corregir posibles riesgos a la democracia y la libertad de expresión.

REPRUEBA EN EL PJ Y APLICA EXAMEN DE UNAM

La empresa Territorium Life, responsable de la prueba de admisión a la UNAM, ha solicitado una audiencia con la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026. La compañía, que ya fue descalificada por el Poder Judicial debido a anomalías en su oferta económica, ha sido contratada por la UNAM para proporcionar una plataforma de aplicación de exámenes en línea de ingreso a bachillerato, licenciatura y Universidad Abierta y a Distancia.

ENTRE LA PASIÓN Y LA PIRATERIA

La piratería se convirtió en uno de los principales desafíos durante el Mundial 2026. A lo largo de la justa mundialista, tianguis, mercados y avenidas del país se inundaron de miles de playeras clon y piratas de la Selección Mexicana, comercializadas al público en general. El fenómeno llevó a las autoridades federales a implementar una campaña de difusión a nivel nacional para advertir a la población sobre la comercialización y el consumo de mercancía pirata.

EL HERALDO
DE MÉXICO

21 HORAS

Indigo



04

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INSTITUCIONES AFINES

No se generó contenido.

05

TEMAS DE INTERÉS

● **A consulta pública, lineamientos de protección a las audiencias** (La Jornada, p. 1, 3)

El gobierno federal puso a consulta los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), con los que se busca garantizar la protección de los derechos de las audiencias, establecidos en la nueva ley en la materia aprobada el año pasado y en la que se definen las responsabilidades de los concesionarios de radio y televisión, su obligación de designar un “defensor de las audiencias” encargado de procesar las posibles quejas, así como definir un código de ética para el medio de comunicación.

- **Gobierno abre consulta pública para proteger derechos de las audiencias; aplica en radio y televisión** (El Universal (sitio), Portales Nacionales)
- **Gobierno somete a consulta lineamientos para proteger los derechos de las audiencias** (El Economista (sitio), Portales Nacionales)
- **Gobierno somete a consulta lineamientos para proteger los derechos de las audiencias** (El Economista (sitio), Portales Nacionales)
- **Consulta abierta para establecer lineamientos de derechos de audiencias; no más falsas noticias en medios: CSP** (EDO.MEX Portal, p. 1, 5)
- **CSP anuncia consulta general para derechos de las audiencias** (EDO.MEX La Jornada, p. 4)
- **CRT para la protección de los derechos de las audiencias: presidenta Claudia Sheinbaum** (EDO.MEX La Tribuna, p. 12)
- **Abren consulta pública sobre protección de los derechos de las audiencias** (Reporte Índigo, p. 8)
- **A consulta pública, lineamientos generales para protección a derechos de las audiencias** (La Crónica de Hoy, p. 11)
- **Anuncia claudia consulta para proteger audiencias** (Basta, p. 3)
- **Luisa María Alcalde explica nuevos lineamientos para fortalecer derechos de audiencias en radio y televisión** (EDO.MEX El Informante, p. 9)

- **Sheinbaum abre consulta sobre audiencias; posibles riesgos para libertad de expresión: CIRT** (SIN El Debate de Guamuchil, p. 16)

- **Destaca Claudia Sheinbaum histórico el crecimiento de México en materia de exportaciones** (EDO.MEX El Día, p. 3)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a radioescuchas, televidentes, empresas de medios de comunicación y sociedad en general, a participar en la consulta pública que encabeza la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), para definir los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, expuso que los lineamientos por los derechos de las audiencias aplican de forma obligatoria para empresas concesionarias de televisión y radio abiertos y de paga, así como programadoras. Los medios deberán contar con un código de ética y designar personas defensoras de sus audiencias, quienes tienen derecho a recibir información veraz y oportuna.

- **Los arcanos de la ciudad // El Recreo, memoria de la Obrera** (Eje Central, p. 8)

Antes de cruzar la puerta hay que mirar hacia arriba. Sobre el marco permanece una pequeña placa metálica que podría pasar inadvertida entre la prisa de la calle. No tiene brillo ni intención decorativa: es una vieja licencia de funcionamiento, una de esas piezas que durante décadas acompañaron la vida cotidiana de los comercios de la capital. Porque a veces la historia verdadera de una ciudad no se conserva en sus monumentos. Permanece sobre el marco de una puerta, en una placa que nunca dejó de cumplir su función y que, sin proponérselo, terminó convirtiéndose en la memoria silenciosa de un barrio entero.

- **Presidenta Claudia Sheinbaum destaca respeto a la autonomía de la UNAM** (EDO.MEX El Valle, p. 3)

Durante la conferencia matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, abordó diversos temas de interés nacional, entre ellos la situación relacionada con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el combate al gusano barrenador del ganado y el fortalecimiento del marco regulatorio para garantizar los derechos de las audiencias en los medios de comunicación. En otro de los temas abordados, la presidenta hizo referencia a las acciones emprendidas para contener la propagación del gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*), plaga que representa un riesgo para la sanidad animal y para la actividad pecuaria del país.

- **Rechaza gobierno guardar los registros telefónicos que se vinculan con CURP**

(Diario de México, p. 1, 4)

En el marco de la estrategia de seguridad y el fortalecimiento del marco regulatorio de las telecomunicaciones, el Gobierno de México presentó los pormenores sobre el registro de líneas telefónicas vinculadas a la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el inicio de una consulta pública para proteger los derechos de quienes consumen contenidos en radio y televisión. Las nuevas pautas establecen que los concesionarios de radio y televisión deberán cumplir con normativas estrictas, tales como: Diferenciar claramente entre la información noticiosa y la opinión de los comunicadores. Distinguir la publicidad del contenido editorial. Garantizar el derecho de réplica y herramientas de accesibilidad para personas con discapacidad. Además, será obligatorio que cada medio cuente con un código de ética y una persona defensora de las audiencias. Esta figura deberá actuar bajo los principios de "imparcialidad, independencia, objetividad y transparencia", y contará con un plazo de 20 días para resolver las inconformidades que presente el público.

- **Agenda Confidencial // Lineamientos a consulta** (El Independiente, p. 1 , 2)

¿Existen posibilidades de que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones diseñe, organice, implemente y opere una verdadera política que garantice el derecho de las audiencias establecidos en la Constitución? ¿Los lineamientos públicos del derecho a la información que emanarán de la consulta pública que anunció el gobierno de la 4T contribuirán a desterrar las prácticas negativas de los medios de comunicación y a que éstos informen con transparencia, oportunidad, objetividad, imparcialidad de todos los asuntos públicos y privados que interesan al "pueblo sabio" y a la sociedad en su conjunto?

- **Redes de Poder Mty** (Reporte Índigo, p. 23)

Si otra cosa no sucede, el notario público número 56, con sede en Valle Poniente, en Santa Catarina, Sergio Gil Valdez, estará presente hoy por la mañana en el Congreso del Estado en donde presentará una iniciativa para aplicar el fortalecimiento técnico y la transparencia en salud mental y profesionalización de la función pública. En la iniciativa se explica que la complejidad de los problemas en el estado exigen que quienes toman las decisiones posean las herramientas técnicas mínimas para sus cargos.

- **Fortalece Ana Laura Romero Basurto la profesionalización del personal con el tercer módulo del curso "de la auditoría a la sanción"** (CHIS Herald Tuxtla Gutiérrez, p. 11)

Con el compromiso de fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas de las y los servidores públicos, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG), Ana Laura Romero Basurto, impartió el tercer módulo del curso "De la Auditoría a la Sanción: La Construcción Jurídica del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)", dirigido al personal de la dependencia. Romero Basurto reiteró que la profesionalización permanente del personal es una prioridad de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ya que permite fortalecer las capacidades institucionales para actuar con legalidad, imparcialidad y eficacia, en congruencia con la visión del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, de consolidar un gobierno honesto, cercano y comprometido con la rendición de cuentas.

- **Fortalece Ana Laura Romero profesionalización del personal** (CHIS Oye chiapas, p. 11)

- **Plantean castigos a Radio y TV; analizan incluir a prensa** (Reforma.com (sitio), Portales Nacionales)

La Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, informó que los nuevos lineamientos sobre derechos de las audiencias prevén multas contra concesionarios de radio y televisión, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó revisar si la regulación debe extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales. Los lineamientos obligarán a las estaciones de radio y televisión a contar con un Código de Ética y designar al menos a una persona defensora de las audiencias.

- **San Luis Potosí fortalece la agenda turística nacional durante la 70a Asamblea Ordinaria de ASETUR en Durango** (Milenio (sitio), Portales Nacionales)

Atendiendo la instrucción del gobernador del Estado, Ricardo Gallardo Cardona, la secretaria de Turismo de San Luis Potosí, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, participa en la 70.a Asamblea Ordinaria de la Unión de Secretarías y Secretarios de Turismo de México (ASETUR) en la ciudad de Durango, un espacio de diálogo y coordinación donde se analizan las principales estrategias para fortalecer la actividad turística del país. Durante la reunión se abordan temas orientados a la innovación, la sustentabilidad y la profesionalización del sector, además de la

presentación de estudios que permitirán diseñar estrategias de promoción más efectivas para las entidades federativas.

● **Nezahualcóyotl reunirá a especialistas de cinco países en el VIII Congreso Internacional de Seguridad** (La Jornada (sitio), Portales Nacionales)

Nezahualcóyotl, Mex. Especialistas, académicos, instituciones y corporaciones policiales de al menos cinco naciones y diferentes entidades del país, participarán el octavo Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social. El alcalde, Adolfo Cerqueda Rebollo, informó que el encuentro se celebrará los días jueves 6 y viernes 7 de agosto, en esta localidad. Vicente Ramírez García, comisario general de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, detalló que este encuentro tiene como objetivo fortalecer la profesionalización de los cuerpos policiales mediante el análisis de temas que hoy representan desafíos para la seguridad pública.

● **Discutirán en Nezahualcóyotl las mejores estrategias en seguridad pública** (Excélsior (Sitio), Portales Nacionales)

06

INFORMACIÓN GENERAL

● **CIRT: en riesgo, libertad de expresión por lineamientos** (El Universal, p. 1, 8)

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) expresó preocupación, al considerar que algunas disposiciones podrían generar discrecionalidad gubernamental y representar riesgos para la libertad de expresión. El gobierno federal advirtió que los nuevos lineamientos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) contemplan multas para concesionarios de radio y televisión que incumplan con los derechos de las audiencias, aunque aclaró que las sanciones sólo se aplicarán como último recurso, una vez agotados los mecanismos de conciliación.

● **"No a Comisión de la Verdad en el caso Iguala"** (Excélsior, p. 1, 9)

Integrantes de un grupo de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenar la creación de una Comisión de la Verdad, al considerar que su integración significaría reiniciar las investigaciones y retrasar nuevamente el acceso a la justicia. Felipe de la Cruz, vocero de un grupo de familiares de los estudiantes desaparecidos, afirmó que la conformación de un nuevo mecanismo "no ayuda" a las víctimas y, por el contrario, las condenaría a esperar otros 12 años o más para conocer la verdad.

- **Ahora se quejan empresarios de Isla Mujeres por la corrupción** (Milenio Diario, p. 1, 6, 7)

Empresarios de Isla Mujeres, en Quintana Roo, denunciaron una presunta red de corrupción a nivel municipal que ha extorsionado por varios años a comerciantes, encareciendo sectores como la construcción en la zona. Los señalamientos apuntan a William Conrado Alarcón, director general de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Planeación, y a Hugo Sánchez Montalvo, secretario general del ayuntamiento.

- **A consulta pública, lineamientos de protección a las audiencias** (La Jornada, p. 1, 3)

El gobierno federal ha puesto a consulta los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), con los que se busca garantizar la protección de los derechos de las audiencias, establecidos en la nueva ley en la materia aprobada el año pasado y en la que se definen las responsabilidades de los concesionarios de radio y televisión, su obligación de designar un “defensor de las audiencias” encargado de procesar las posibles quejas, así como definir un código de ética para el medio de comunicación.

- **Sheinbaum pide a la UNAM evaluar denuncia ante FGR** (El Financiero, p. 1, 47)

La presidenta Claudia Sheinbaum instó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a determinar si interpone una denuncia ante la Fiscalía General de la República para que se investigue cómo se cometió "el fraude" en el examen de admisión a la licenciatura. Enfatizó que la máxima casa de estudios debe resolver dos temas en el marco de su autonomía: si va a ser válido el examen o aplicará uno nuevo y cómo se fraguó "el fraude".

- **Sheinbaum: Vulcan debe realizar la remediación pese al fallo del CIADI** (El Economista, p. 1, 40)

El CIADI determinó que el país deberá pagar el 1% de los 1,700 mdd que se demandaban; la mandataria explicó que la resolución completa permanecerá confidencial durante 30 días. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), informó que se revisarán los argumentos jurídicos antes de definir si el gobierno mexicano impugna alguna parte del fallo final del arbitraje internacional en contra de México iniciado por Vulcan ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas e Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, el cual desestimó casi todas las reclamaciones de la empresa salvo una medida relacionada con la

clausura de un predio de Calica ocurrida en enero de 2018 y por la que el gobierno mexicano deberá pagar el 1% de los 1,700 millones de dólares que se demandaban.

- **Avalan la disciplina militar en planteles** (El Sol de México, p. 1, 5)

Aguascalientes y Zacatecas respaldaron los programas militarizados en las escuelas. Autoridades de ambas entidades declararon a la OEM, por separado que los planes están regularizados y avalados por la Federación. Aguascalientes cuenta con tres bachilleratos militarizados operados por el estado, los cuales tienen formación académica de nivel medio superior con disciplina militar, adiestramiento, señaló el director general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Luis Enrique Gutiérrez Reynoso.

- **Reconocen la labor de elementos en el Mundial** (El Heraldo de México, p. 1, 8)

Con la implementación del "Plan Kukulcán", México demostró al mundo su capacidad de organización, de coordinación y la fortaleza de sus instituciones, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum, al realizar la entrega de reconocimientos a fuerzas de seguridad y servidores públicos que participaron en dicha estrategia.

- **Labor invaluable. La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo de las diversas corporaciones que participaron en el Operativo Kukulcán, quienes fueron los encargados** (24 Horas, p. 1, 4)

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la labor de las Fuerzas Armadas, corporaciones de seguridad y dependencias que participaron en el operativo nacional. El secretario de la Defensa, el general Ricardo Trevilla Trejo, informó que como parte del Plan Kukulcán se desplegaron 20 mil 734 efectivos, sin descuidar sus misiones sustantivas. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que en el operativo de seguridad implementado durante el Mundial de Fútbol 2026 participaron más de 124 mil 500 elementos de corporaciones federales, estatales y municipales.

- **Sheinbaum: UNAM debe evaluar si denuncia ante la FGR** (Reporte Índigo, p. 1, 6)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, declaró que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe definir si recurre a la Fiscalía General de la República para que lleve a cabo la investigación por las anomalías registradas en el examen de admisión en línea. Al ser cuestionada sobre la poca disponibilidad de espacios para el nivel licenciatura en la UNAM, en contraste con la alta demanda, Claudia Sheinbaum advirtió que la universidad puede extender aún más su

matrícula como lo han hecho otras instituciones, entre ellas, el Politécnico Nacional.

- **Abren consulta sobre derechos de audiencias** (Eje Central, p. 1, 4)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abrió la consulta pública sobre los nuevos lineamientos para garantizar los derechos de las audiencias en radio y televisión, una regulación que establece obligaciones para los concesionarios en materia de información, opinión, publicidad, atención de quejas, códigos de ética y defensorías de las audiencias, con la posibilidad de imponer sanciones en caso de incumplimiento.

- **Se niega CSP a debatir con Miller el dominio de cárteles en México** (El

Independiente, p. 1, 4)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó entrar en confrontación con el subjefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, quien aseguró que los cárteles del narcotráfico controlan amplias zonas de México y que ello impide el funcionamiento del sistema judicial y político del país. La mandataria defendió la cooperación bilateral en materia de seguridad y sostuvo que México no debe convertirse en tema de campañas electorales en Estados Unidos.

- **Rabia en el IPN** (Reforma, p. 9)

Cuatro edificios del Instituto Politécnico Nacional están tomados por el estudiantado desde hace dos meses. La rabia politécnica nace de una ecuación bastante simple: entre 2018 y 2026 el número de estudiantes inscritos creció en 18% (de 180,801 a 212,911) y su presupuesto solo se incrementó en 0.77% (de 20,973 a 21,135 millones de pesos constantes del 2024).

- **Ley censura** (Reforma, p. 9)

La "Consejera Jurídica" Luisa María Alcalde (ex Presidenta de Morena) planteó los lineamientos para proteger "Los derechos de las audiencias", que consisten en MULTAR vía la CRT (Comisión Reguladora de Telecomunicaciones) a quienes planteen noticias falsas, opinión disfrazada de noticia o contenido comercial hecho pasar como noticia, y además garantizar acceso a personas con discapacidad auditiva.

- **Proteger a las élites** (Reforma, p. 10)

La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, presentó ayer los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias. Con una actitud de profesora de primaria, Luisa María le explicó con peras y manzanas al pueblo bueno cómo la 4T lo va a proteger de las mentiras de los medios. Miles de periodistas arriesgan su vida, pero en vez de cuidarlos a ellos, los políticos se cuidan sus espaldas.

- **El Ejecutivo como árbitro y rector de la comunicación** (El Universal, p. 14)

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) ha expresado su preocupación de que los 'Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias' propuestos por el gobierno mexicano podrían poner en riesgo la libertad de expresión. La CIRT argumenta que estos lineamientos permitirían al gobierno definir qué es información falsa o descontextualizada y dejar al defensor de las audiencias de cada medio "subordinado a la autoridad".

- **Crisis climática** (Excélsior, p. 14)

Durante décadas, el cambio climático fue presentado como una amenaza futura. Hoy esa narrativa ha quedado rebasada por la evidencia. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) confirmó que 2024 fue el año más cálido desde que existen registros sistemáticos y, por primera vez, la temperatura media global se ubicó aproximadamente 1.55 °C por encima de los niveles preindustriales, siendo el registro más alto en 175 años de observaciones científicas.

- **Daphne: otra tragedia** (Excélsior, p. 15)

La Academia Militarizada Marina Doenitz que tiene como lema "En Dios confiamos". Hizo publicidad de un curso de verano de tres semanas, bajo la divisa "Disciplina, lealtad y trabajo". "Estricta disciplina, deportes y seguridad". Daphne Zapata Quintos, una niña de 13 años, asistió al curso; su mamá quería que forjara un poco más su carácter y dejara atrás su timidez. Encontró la muerte de manera salvaje.

- **Francisco reivindicó la Teología de la Liberación** (La Jornada, p. 15)

En diciembre de 2025, el Vaticano dio a conocer fragmentos del prefacio que el papa Francisco escribió para el libro póstumo de Gustavo Gutiérrez, padre de la Teología de la Liberación titulado: Vivir y pensar el Dios de los pobres. Es poco usual que los pontífices prologuen libros y menos aún a un teólogo anatemizado por sus antecesores. En efecto, los pontificados de Juan Pablo II (1978-2005) y de

Benedicto XVI (2005-2013) condenaron con rudeza eclesiástica a teólogos y clérigos que simpatizaron con la teología que optaba por los pobres en Latinoamérica.

- **Trump: ¿peso muerto?** (La Jornada, p. 15)

Aun en el tiempo de sus horas altas, D. Trump no llegó a ser considerado un presidente de prestigio, ni tampoco eficaz, al frente del gobierno estadounidense. La cercanía de las elecciones de medio tiempo es, sin duda, una pesadilla para Trump y para muchos de sus correligionarios republicanos. Para el resto del mundo, una acariciada esperanza y oportunidad.

- **Los juguetes de Trump** (El Financiero, p. 43)

El presidente de Estados Unidos recurre de nuevo a uno de sus juguetes favoritos (los aranceles) para financiar su segundo juguete (las bombas que arroja sobre Irán). El pretexto esta vez es el combate al trabajo forzado. Sesenta países a los que la administración Trump señala de no hacerlo suficiente contra esa deleznable práctica laboral tendrán aranceles de entre 10 y 12.5 por ciento.

- **El uso saludable de las redes sociales inicia en casa** (El Sol de México, p. 21)

En su conferencia matutina de este lunes, la Presidenta de la República dedicó un segundo día a reflexionar sobre el uso de las redes sociales y las plataformas digitales en niñas, niños y adolescentes. La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a trabajar de forma corresponsable en el desarrollo saludable de niñas, niños y adolescentes, promoviendo un uso adecuado, responsable, acompañado y acorde a su edad de las tecnologías digitales.

- **La UNAM: nuestro último bastión** (El Sol de México, p. 22)

La UNAM enfrenta su mayor crisis de credibilidad e integridad académicas desde la matanza estudiantil de 1968, debido a un caso de plagio intelectual que ha quedado impune. El proceso de selección para el nivel de licenciatura correspondiente al ciclo escolar 2026-2027 ha perdido la apariencia de integridad, lo que pone en riesgo la confianza pública en la institución. En juego no solo está la credibilidad de la UNAM, sino el hecho de que ella es nuestro último bastión nacional de legalidad y dignidad.

- **La nueva geopolítica de minerales críticos y tierras raras** (El Sol de México, p. 22)

La transición energética, la revolución digital y el desarrollo de la inteligencia artificial han colocado en el centro de la competencia global de minerales críticos

y tierras raras. Estos recursos naturales extraídos de la corteza terrestre hoy son indispensables para fabricar baterías de vehículos eléctricos, paneles solares, turbinas eólicas, semiconductores, centros de datos, teléfonos inteligentes y sistemas de defensa. México enfrenta ahora el desafío de traducir esa riqueza en desarrollo sostenible: evitar que los minerales críticos y tierras raras reproduzcan un modelo basado exclusivamente en la exportación de materias primas y en su lugar, se impulsen actividades industriales y manufactureras que permitan mejorar condiciones de regiones que disponen de estos cotizados recursos naturales.

● **Articulista Invitado // Ruffo Appel: preso político** (El Herald de México, p. 2)

La democracia no se pone a prueba cuando todo marcha en orden. Su verdadera fortaleza aparece cuando las instituciones deben demostrar que son capaces de actuar con imparcialidad, incluso frente a quienes piensan distinto al gobierno. La historia ha demostrado que los países no pierden sus libertades de un solo golpe. Comienzan a perderlas cuando la sociedad normaliza que las instituciones puedan utilizarse para castigar selectivamente o para fabricar culpables. Por eso no podemos ser indiferentes.

● **Artículo Invitado // La militarización y la deuda de la seguridad hemisférica** (ContraRéplica, p. 9)

El 25 de julio de 2025, el presidente de los EEUU, Donald Trump, emitió la directriz que instruyó al Departamento de Defensa a preparar y emplear sus capacidades militares contra los grupos denominados como "narcoterroristas". La decisión representó un nuevo escalón en la estrategia estadounidense iniciada meses antes con la designación de varios cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras, trasladando el combate al narcotráfico del ámbito predominantemente policial hacia una lógica de seguridad nacional y defensa, desde la perspectiva militarista predominante en Washington.

● **Templo Mayor** (Reforma, p. 8)

En la ceremonia de ayer para reconocer a los efectivos que participaron en el Operativo Kukulkán, hubo dos grandes ausentes: los embajadores de Estados Unidos y Canadá. Entre quienes asistieron al llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para reconocer a los efectivos que resguardaron el Mundial, fue notoria

la ausencia tanto del estadounidense Ron Johnson como del canadiense Cameron MacKay. Y más porque sí estuvieron los embajadores de tooodos los países que jugaron en nuestro país o, al menos, tuvieron su base de operaciones, como Irán y Colombia, por ejemplo.

- **De Política y Cosas Peores // Alma Mate** (Reforma, p. 9)

No sé si lo digo en mi abono o para mi descrédito: fui alumno en tres facultades de la UNAM. La primera fue la de Ciencias Políticas y Sociales, cuando el plantel se hallaba todavía en Mascarones antes de trasladarse a CU. Aspiraba yo a ser diplomático —tenía ya cierta experiencia, pues había sido actor—, y me inscribí en esa facultad donde tuve de compañero a Enrique Álvarez Félix y como maestros al sapientísimo y bondadoso don Luis Recaséns Siches a don Luis R. Cuéllar, excelente profesor de Francés que nos enseñaba esa preciosa lengua haciéndonos aprender de memoria versos de Rimbaud, Verlaine y Baudelaire.

- **Jaque Mate // Presos políticos** (Reforma, p. 8)

Ernesto Ruffo es otro de los presos políticos de la 4T. No es el primero. Rosario Robles estuvo tres años en la cárcel por una acusación de ejercicio indebido del servicio público que no ameritaba prisión preventiva oficiosa, pero que le decretó el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna.

- **Bajo Reserva** (El Universal, p. 2)

¿Y dentro de la UNAM, habrá responsables? Nos cuentan que en algunas oficinas de Ciudad Universitaria hay más preocupación por que pueda encontrar la comisión que investiga las anomalías que por lo que ya se sabe. Entre académicos circula una duda incómoda: si el problema fue tan evidente que terminó exhibido en redes sociales por los propios aspirantes, ¿cómo es que nadie lo vio antes?

- **En Tercera Persona // La "refinería" de Reynosa y el sucesor del Rey del Huachicol** (El Universal, p. 5)

Ángel Arnoldo Ramírez Salinas, considerado el sucesor de Sergio Carmona, El Rey del Huachicol, murió en un supuesto accidente. Había acudido a una reunión urgente, de la que no volvió. Su muerte se produce a solo unos días de un escandaloso aseguramiento en Altamira, en el que fue detenido un buque que transportaba 10 millones de litros de diésel ilegal.

- **Frentes Políticos** (Excélsior, p. 15)

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió con firmeza a Stephen Miller, asesor de Donald Trump, al recordar que en México gobierna el pueblo y que la estrategia de seguridad se construye desde las instituciones nacionales. También puso el dedo en la llaga al señalar que EU debe asumir su responsabilidad en el consumo de drogas, el tráfico de armas y el lavado de dinero que alimentan a las organizaciones criminales.

● **Bitácora Del Director // Lo que el crimen se llevó** (Excélsior, p. 2)

El brutal asesinato de Martina Amates González, administradora del Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa, junto a su hija y su chofer, no representa un hecho sangriento más en las estadísticas de la violencia en México; es un síntoma claro del desmantelamiento del Estado en uno de sus patrimonios naturales e históricos más deslumbrantes. Intentar mantener la integridad del sitio o proteger a los visitantes se paga con la vida. La administradora Martina Amates se convirtió en blanco de esta red criminal tras negarse a ceder el control institucional a la estructura delictiva o sucumbir a sus constantes exigencias financieras. Su trágico final demuestra que en el corredor Pilcaya-Taxco la autoridad formal es una ficción y que la delincuencia ha asumido el control de las áreas protegidas del país.

● **365 Días // La marmota y nosotros** (Excélsior, p. 4)

Supongo que algunos experimentaron ayer —a mí me pasó— la sensación de regresar a un escenario familiar. Como en la película El día de la marmota, parecía que habíamos despertado en el mismo sitio. Y despertamos, literalmente, pues temprano se presentó en Palacio Nacional el anteproyecto de los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. Recordé los apasionados debates sobre ello después de las elecciones de 2006 y la reforma política del año siguiente. Y la reforma constitucional de 2013 que consagró, precisamente, los derechos de las audiencias. El Congreso eliminó buena parte de esas obligaciones en 2017 y la Suprema Corte dejó sin efectos la reforma al considerar que el procedimiento legislativo había sido incorrecto. Por eso, cuando la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, anunció la celebración de una consulta pública de 20 días en torno a “las audiencias”, sentí que el guion era idéntico y, en lo esencial, con los mismos protagonistas. Al igual que en las ocasiones anteriores, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión calificó de ambiguos a los lineamientos y señaló que podrían afectar la libertad de expresión. Así es que, ni hablar, volveremos a convivir con la marmota. Aquí la esperamos. Nosotros, los que nunca terminamos de irnos.

● **Razones // Ruffo: mal gobernador, negligente y víctima** (Excélsior, p. 12)

El autor critica a Ernesto Ruffo, exgobernador de Baja California, por su gestión y por haber calificado a Margarita Zavala de "pus del PAN". A pesar de que Ruffo es acusado de contrabando de combustible, el autor sostiene que la FGR no ha presentado pruebas suficientes. También se critica la selectividad de la justicia en este caso, comparándolo con otros casos de tráfico de combustible en Tamaulipas, donde están involucrados miembros de Morena.

● **Nudo Gordiano // La refinería que nadie vio...** (Excélsior, p. 16)

En la brecha El Becerro, a unos kilómetros al sur de Reynosa había una refinería. Con todas sus letras: siete tanques verticales, 11 tanques móviles con capacidad de hasta 80 mil litros cada uno, ocho motobombas, seis tractocamiones, siete pipas, tres generadores propios y 3 millones 769 mil 500 litros de hidrocarburo listos para circular. El 21 de julio, elementos del Ejército, la GN y la FGR aseguraron el predio. Cuatro días después apareció una segunda instalación con las mismas características, 109 mil 400 litros más y otro tanto de vehículos y maquinaria, en otro punto de la misma ciudad. Dos operativos, cero detenidos.

● **Capital Político // El juego de las sillas en el PAN** (Excélsior, p. 26)

Este sábado asume como secretaria de Acción Juvenil del PAN capitalino Fernanda Azuceno, cuyo nombramiento será ratificado en la asamblea estatal convocada por la actual dirigente en la CDMX, Luisa Gutiérrez. La joven Azuceno es identificada con Andrés Atayde, actual dirigente de la bancada panista en Donceles, y su nombramiento se juntará con el de la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, que a partir de septiembre le corresponde al PAN.

● **Trascendió** (Milenio Diario, p. 2)

Después de una larga reunión, debate y hasta receso nocturno, las consejerías del INE llegaron a un acuerdo sobre quiénes integrarán la Comisión de Verificación de Integridad para que los partidos y las autoridades le pongan lupa a los aspirantes hacia 2027 y que no se les cuele el crimen organizado. Como se los adelantamos en este espacio, el trío será puramente guadalupano con Arturo Chávez a la cabeza, Norma Irene de la Cruz y Uuc-kib Espadas. ¡Vaya paquetazo!

● **Duda Razonable // No hay Plan México que soporte una guerra** (Milenio Diario, p. 2)

El lunes —gracias, Héctor de Mauleón— tuvimos un capítulo más de la desesperación de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, desde que le

quitaron la visa a ella y a su ahora exesposo. Sabemos más detalles, el exagente del FBI con el que consultó y su voluntad de decir lo que haya que decir para volver a la normalidad fronteriza de pasar al otro lado. Hora después, la aparición de un video en el que —aparece— Jaime Bonilla, exgobernador morenista a quien la hoy gobernadora ha acusado de grabarla y engañarla, afirma lo que todo bajacaliforniano sabe: que odia a Marina del Pilar y que va a dedicar su vida a joderla. Como era de esperarse, Bonilla ya dijo que no tiene idea de eso, ni de quién habla ni con quién. Normal.

● **En Privado // Tal embajador para tal dictadura** (Milenio Diario, p. 3)

No se podría entender la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, en su lucha contra la dictadura hereditaria de los Somoza en Nicaragua sin el apoyo del presidente mexicano José López Portillo (1976-1982). En medio de esto, el embajador de México en Nicaragua, Guillermo Zamora, acaba de felicitar a la pareja de sátrapas, a los que trata de compañero y compañera —¿compañeros de qué?—, por el 47 aniversario de lo que llama el importantísimo y célebre Triunfo (con mayúscula) de la Revolución Popular Sandinista a la que rebautizó como popular, a la que expresa su cariño y admiración por nuestro hermano gobierno de la República de Nicaragua, que está muy bien representado por ustedes.

● **Día con Día // Regresando de Marte con Elon Musk** (Milenio Diario, p. 1, 3)

Las anticipaciones de Musk sobre lo que sucede en el mundo con la inteligencia artificial rompen todos mis parámetros de entendimiento del mundo. Musk postula un cambio civilizatorio que puedo comparar con otros periodos de la historia, pero con una rapidez de cambio simplemente inaccesible a mi entendimiento.

● **Editorial // Vulcan: victoria de México** (La Jornada, p. 2)

El Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI) del Banco Mundial desestimó casi todas las reclamaciones que Vulcan Materials mantenía contra México desde 2018 al amparo del extinto TLCAN, y sólo le otorgó una indemnización por 15 millones de dólares frente a los mil 900 millones que la empresa exigía. Este monto, calificado por la firma estadounidense como insignificante, corresponde a la clausura de un predio de Calizas Industriales del Carmen (Calica, su filial local) efectuada en enero de 2018.

● **Astillero** (La Jornada, p. 8)

El tiempo político de la UNAM se acorta: la comisión técnica anuncia que esta semana dará a conocer su dictamen, mientras crece la protesta por el fraude en los exámenes de admisión y, a la vez, los ganadores de los lugares de la discordia exigen que sean respetados los resultados que les son favorables.

- **Dinero** (La Jornada, p. 6)

El Comité Técnico designado por la UNAM, encabezado por Eduardo Bárzana, busca una solución intermedia en el caso del polémico examen de admisión a las licenciaturas 2026. Entre las opciones se encuentran la reposición total del examen o aceptar a todos los que aprobaron, pero ambas tienen sus desventajas. El origen del problema parece radicar en una decisión de algunos funcionarios de la UNAM –¿quiénes?– que optaron por invertir entre 40 y 100 millones de pesos en la contratación de servicios de una empresa privada, en vez de utilizar sus propios recursos tecnológicos y humanos.

- **Confidencial** (El Financiero, p. 47)

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, llamó a Jaime Bonilla y a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, a serenarse, luego de que durante semanas han estado cruzando acusaciones y descalificaciones por los audios filtrados de la mandataria, en donde presuntamente negocia la rehabilitación de su visa a cambio de información de seguridad. Montiel reconoció que el pleito es añejo, pero afirmó que el proyecto y las causas de la '4T' son más grandes que un pleito particular. Llamado prudente, a menos de un mes de comenzar el proceso para renovar la gubernatura.

- **La Feria // La UNAM, entre "inmaculada" y "la peor de todas"** (El Financiero, p. 49)

La crisis de la UNAM por la fallida prueba de admisión amenaza con desbordar CU. Así es casi siempre desde 1968 (aunque antes hubo también otras llamaradas): lo que pasa en cualquier facultad, preparatoria, relación laboral, cambio de rector, accidente o abuso de un docente e incluso de un egresado (presuntamente, Yasmín Esquivel) puede volverse en cosa de horas de importancia nacional.

- **Sobremesa // El pacto en BCS cuesta sangre; ¿Morena perderá el estado?** (El Financiero, p. 51)

BCS arde. Apareció decapitado Carlos Beltrán, el exoficial mayor de Los Cabos, quien desapareció tras renunciar a su cargo. El pacto para que ganara el morenista Víctor Castro está costando sangre.

- **La Gran Carpa** (El Economista, p. 55)

El DIF Nacional advirtió a la ciudadanía sobre publicaciones falsas en redes sociales que ofrecen supuestos empleos remotos a nombre de la institución. Los fraudes prometen atractivos sueldos bajo titulares como "Vacante desde casa" o "DIF contrata 2026", enlazando a sitios no oficiales para obtener datos personales o bancarios. El organismo exhortó a no caer en el engaño y denunciar las cuentas sospechosas al teléfono 55-9315-3000.

- **Signos Vitales // ¿Y quién defiende a la CIRT?** (El Economista, p. 51)

¿Y quién defiende a la CIRT? Han pasado nueve días de la emisión de la circular 4740, "exclusiva para los afiliados" de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión. En anticipación de la consulta sobre los nuevos lineamientos para garantizar la protección de los derechos de las audiencias, propuestos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, el presidente de la poderosa agrupación de concesionarios, José Antonio García Herrera, socializaba una actualización de los mecanismos de los mecanismos de autorregulación de la industria.

- **Globali... ¿qué? // El mundo no existe** (El Economista, p. 47)

El mundo es un lugar inexistente para México. Y si existiera, sería de ficción. Habrá un momento en que las secciones internacionales de los periódicos mexicanos cambiarán su nombre por las series de televisión de moda: Homeland, Los Soprano o Narcos. Así se explicaría mejor la realidad.

- **A la Sombra** (El Sol de México, p. 2)

La apertura de una investigación técnica es un paso necesario, pero insuficiente si no va acompañada de una rendición de cuentas claras. El desafío para la administración de Lomelí no consiste únicamente en esclarecer qué ocurrió, sino en demostrar que nadie estará por encima de la responsabilidad administrativa, cualquiera que sea el nivel en que se encuentren las eventuales anomalías.

- **Sacapuntas** (El Herald de México, p. 2)

En un par de semanas estarán listos los resultados sobre la viabilidad de extraer gas y petróleo a través del fracking. La secretaria de Energía, Luz Elena González, afina la presentación sobre las conclusiones del grupo de expertos convocados para esa tarea, y en las próximas horas las revisará con la presidenta Claudia Sheinbaum.

- **Sacapuntas Metropolitano** (El Herald de México, p. 28)

La dirigencia de Morena en el Edomex, a cargo de Luz María Hernández Bermúdez, ya perfila la estrategia para la elección de 2027, luego de haberse reunido con su homóloga nacional, Ariadna Montiel Reyes, en el sur mexiquense. El margen de maniobra será poco a nivel estatal, porque todo se definirá por la dirigencia nacional.

- **Rozones** (La Razón de México, p. 2)

La empresa Territorium, proveedor tecnológico de la UNAM, ha defendido su trabajo tras la revelación de que algunos estudiantes podrían haber hecho trampa en el examen de admisión a la licenciatura. La empresa ha señalado que la integridad de una evaluación de alta demanda no depende exclusivamente de la infraestructura tecnológica, sino de la coordinación de dos componentes: seguridad tecnológica y seguridad académica.

- **Bajo Sospecha // La dura realidad** (La Razón de México, p. 18)

La relación entre México y Estados Unidos atraviesa uno de los momentos más complicados de las últimas décadas. A las diferencias históricas en materia de migración y seguridad hoy se suman profundas tensiones comerciales, económicas y políticas que amenazan con modificar la relación bilateral más importante para nuestro país.

- **Pepe Grillo // Derechos de audiencias, sigue consulta** (La Crónica de Hoy, p. 2)

El tema del derecho de las audiencias ya tocó callos e incluso descalificaciones que pueden ser prematuras. Lo que ayer se anunció en Palacio Nacional tiene un precedente claro en información que se brindó un día antes y que, inocente o maliciosamente, se deja de lado: Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta del organismo regulador de telecomunicaciones, fue enfática en que las consultas seguirán hasta el 21 de agosto, así que hay tiempo para exponer las preocupaciones surgidas.

- **Teléfono Rojo // Disyuntiva en el Caribe Mexicano: lo salvan o...** (24 Horas, p. 4)

El Caribe Mexicano, la mayor joya del sexenio, clama grandes programas de salvamento para no seguir su tendencia de deterioro. Muchos han sido los factores: la situación económica internacional, la caída del turismo, el arribo cada año más creciente de sargazo a las playas, la inseguridad y los excesos de los prestadores...

● **La Divisa Del Poder // Los "otros Datos", La Verdad Que Procura Morena** (24 Horas, p. 7)

¡Vaya dilema de Morena en Baja California! Sus precandidatas mujeres a la gubernatura tienen escándalos que van desde acusaciones de delincuencia organizada hasta malversación de fondos. Julieta Ramírez, quien se dice la favorita de la gobernadora Marina del Pilar Ávila, fue denunciada por uso de recursos públicos en su campaña anticipada. La exalcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero -otra de las aspirantes bajo las siglas del PT- más tardó en anunciar que no cuenta con su visa estadounidense de turista presuntamente porque las autoridades de EUA la vinculan con la delincuencia organizada. Y cuando parecía que el camino quedaba libre para la diputada federal morenista con licencia Eva Moreno para convertirse en la abanderada, se hizo pública la denuncia de que se encuentra involucrada con el cártel inmobiliario de Tijuana, ya que se apoderó de diversos terrenos por la vía de prescripción positiva a pesar de ser terrenos ejidales, para posteriormente venderlos en la modesta cantidad de 97 millones de pesos. Si la dirigencia de Morena cumple con su exigencia de candidatas(os) sin antecedentes de corrupción, ni estar involucrados con antecedentes o vínculos con la delincuencia, la cuota de género deberán de cumplirla en otro estado.

● **Redes de Poder CDMX** (Reporte Índigo, p. 3)

A menos de dos meses de que la presidenta Claudia Sheinbaum rinda el informe por su segundo año de gobierno, al interior de Palacio Nacional ya comenzó a moverse la maquinaria de comunicación. Nos cuentan que ya arrancaron las grabaciones de los spots que acompañarán el mensaje, con la producción nuevamente en manos de Epigmenio Ibarra. La apuesta, dicen, será mostrar avances de la administración y reforzar la narrativa de continuidad de la llamada Cuarta Transformación, en un momento en el que el Gobierno federal busca consolidar resultados y mantener el respaldo ciudadano de cara a la segunda mitad del sexenio.

● **Indicador Político // T-MEC: Ebrard, sin modelo de desarrollo; PIB sólo 1.8%** (El Independiente, p. 1, 3)

A pesar de la habilidad retórica del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, la tercera negociación del Tratado para mantenerlo vigente mínimo otros diez años pero desde ahora en modo de EUEXIT, los escenarios no pueden ocultar la realidad del fracaso de los presidentes Salinas de Gortari-Zedillo-Fox-Calderón-Peña Nieto-López Obrador-Sheinbaum Pardo: México ha multiplicado

por diez su comercio exterior, pero el PIB anual será de 1.8% o menos en los próximos diez años, la fuerza laboral mayoritaria seguirá en la informalidad y se profundiza la desindustrialización de la primera fase del Tratado.

09

CARTONES

No se pudieron obtener las imágenes de cartones.